CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2012
"ADQUISICION DE MUEBLES PARA OFICINA"
ID 239.739

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

1. INTRODUCION:

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los catorce días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las 09:00 horas, se reúne el comité de Evaluación conforme con lo establecido en la Resoluciones Presidencia N°s. 387/12 de fecha 22 de marzo de 2012, y 508/12 de fecha 28 de marzo de 2012, este Comité designado por dicho instrumento, se ha abocado a la elaboración del Informe referente al estudio de las ofertas presentadas dentro del procedimiento denominado **Concurso de Ofertas N° 05/2012 "Adquisición de Muebles para Oficina"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación publicado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) ID 239.739, a fin de determinar la oferta mas conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).----------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 131/2012, emitido para el P.A.C. Nro. 239739 Año 2012, por la Gerencia de Administración y Finanzas – Departamento de Presupuesto, se cuenta con una disponibilidad presupuestaria por el monto total de Gs.500.000.000 (Quinientos millones de guaraníes).----------

3. ACTA DE APERTURA.

En fecha once de junio del año 2012, en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, se procedió al acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.

Se dejo constancia que fueron invitadas a participar las siguientes firmas: VIC MUEBLES S.R.L., MUEBLES KT S.R.L., MENDEZ MUEBLES, SORIANO MUEBLES y DE SOTO MUEBLES;

Se puede constatar que las empresas que presentaron sus sobres con las respectivas ofertas fueron las siguientes firmas:

- **SORIANO MUEBLES,** presenta su oferta por un monto total de **Gs.487.560.000 (Cuatrocientos ochenta y siete millones quinientos sesenta guaraníes).**
- **NM DISEÑOS,** presenta su oferta por un monto total de **Gs.356.210.000 (Trescientos cincuenta y seis millones doscientos diez mil guaraníes).**
- **DAN & KAR,** presenta su oferta por un monto total de **Gs.394.935.400 (Trescientos noventa y cuatro millones novecientos treinta y cinco mil cuatrocientos guaraníes).**

Este comité evaluador adopta como método de evaluación, lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nro. 21909/03 por el cual se Reglamenta la Ley Nro. 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

4. VERIFICACION DE DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al cuadro detallado más abajo:

LISTA DE VERIFICACION DOCUMENTAL
Art 20 Ley N° 2051/03

Documentos que componen la Oferta	*SORIANO MUEBLES*	NM DISEÑOS	DAN & KAR
(A) Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI del PBC	Cumple	Cumple	Cumple
(B) Garantia de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debiendo cumplir con los requisitos indicados en las Ins ciones al Oferente	Cumple	Cumple	Cumple
(C) Documentos Legales Oferentes Individuales. Personas Fisicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Cumple	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el articulo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la	Cumple	Cumple	

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		NO Cumple	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	Cumple	Cumple	
(D) Documentos legales			
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*			Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.			Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *			Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.			Cumple

Oscar Garcia
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.			Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.			NO Cumple
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.			Cumple
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.			Cumple

5. ANALISIS DE EVALUACION DE OFERTAS:

Conforme a las verificaciones realizadas a las carpetas de las ofertas presentadas, cuyo detalle se especifica en el cuadro de arriba, se desprenden algunas observaciones conforme a los siguientes puntos:

5.1. **NM DISEÑOS** , No presenta constancia de visita técnica solicitada en el Pliego de Baes y Condiciones; Además presenta declaración de que son fabricantes de todos los productos ofertados por dicha empresa, contradiciendo de esta forma su carta oferta, en el cual se puede apreciar que los Items 8) Escalera de Aluminio con respaldo, 9) Escalera de Aluminio Industrial y 10) Escalera de Aluminio Plegable, son de la Marca CUIDEX S.A. de procedencia Argentina. No presentando autorización del fabricante para el presente llamado por estos ítems.

5.2. **DAN & KAR S.R.L.,** No presenta constancia de visita técnica solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones; Además presenta autorización del fabricante por algunos de los productos ofertados, como ser Escritorios, Sillas, Sillones, Gavetas, Mesas de Reunión. Realizada la verificación de dicha autorización, hemos detectado que los Items 8) Escalera de Aluminio con respaldo, 9) Escalera de Aluminio Industrial y 10) Escalera de Aluminio Plegable, no cuentan con autorización del fabricante, para lo cual, nota mediante, hemos solicitado sea arrimado a este comité evaluador dicha constancia.
La firma DAN & KAR ha presentado, conforme a lo solicitado, una autorización de fecha 20 de junio de 2012, proveído por la firma representante "LUMINOTECNIA S.A.", en su calidad de distribuidor autorizado, para ofertar en la licitación de referencia con el propósito de suministrar los siguientes productos: Escalera tijera de aluminio de 6 peldaños, Escalera telesc.de aluminio de 28 peldaños, Escalera de aluminio multiuso articulada cap. 140 kg.
Analizada la autorización arrimada por la firma en cuestión, se puede concluir que la misma, a la fecha de la presentación de su oferta, no contaba con la autorización del representante de los productos ofertados, hecho evidenciado en la autorización para ofertar, que recién en fecha 20 de junio ha autorizado a presentar los productos al presente proceso licitatorio.

5.3. **SORIANO MUEBLES**, Presenta constancia de visita técnica solicitada en el Pliego de Baes y Condiciones; Además presenta declaran ser los fabricantes de todos los productos ofertados.

Ante la situación planteada en los puntos 5.1 y 5.2 corresponde rechazar las ofertas presentadas por las firmas **NM DISEÑOS y DAN & KAR,** por las consideraciones expuestas en dichos puntos.

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación se procede a la verificación de las ofertas económicas presentada por la firma, SORIANO MUEBLES, conforme al siguiente cuadro:

SORIANO MUEBLES

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	56101520-001	Armario Metálico	Soriano	Nacional	Unidad	94	Unidad	1.370.000	128.780.000
2	56101703-001	Escritorio Tipo Ejecutivo	Soriano	Nacional	Unidad	76	Unidad	1.480.000	112.480.000
3	56101703-002	Escritorio para Computadora	Soriano	Nacional	Unidad	51	Unidad	400.000	20.400.000
4	56101504-002	Silla tipo Secretaria	Soriano	Nacional	Unidad	90	Unidad	560.000	50.400.000
5	56101504-002	Sillón Tipo Ejecutivo	Soriano	Nacional	Unidad	45	Unidad	1.320.000	59.400.000
6	56101504-003	Silla para asistentes	Soriano	Nacional	Unidad	215	Unidad	200.000	43.000.000
7	56101504-001	Sillas Fijas	Soriano	Nacional	Unidad	45	Unidad	880.000	39.600.000
8	30191501-002	Escalera de Aluminio. Con respaldo	Soriano	Nacional	Unidad	4	Unidad	800.000	3.200.000
9	30191501-002	Escalera de Aluminio. Industrial	Soriano	Nacional	Unidad	2	Unidad	3.000.000	6.000.000
10	30191501-002	Escalera de Aluminio. Plegable	Soriano	Nacional	Unidad	2	Unidad	900.000	1.800.000
11	56101702-001	Gaveta para archivo de legajo personal	Soriano	Nacional	Unidad	5	Unidad	900.000	4.500.000
12	56101706-001	Mesa de Formica para Reuniones	Soriano	Nacional	Unidad	15	Unidad	1.200.000	18.000.000
TOTAL SORIANO MUEBLES									487.560.000

7. VERIFICACION DE LAS MUESTRAS OFERTADAS

Conforme a lo establecido en el punto 33 de las Instrucciones a los Oferentes, (IAO 33) se establece que serán solicitadas muestras. Las empresas interesadas en presentar oferta y que hayan accedido a la presente convocatoria a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y las empresas que fueran invitadas por la institución, deberán pasar indefectiblemente por las oficinas de la convocante a fin de realizar la verificación de los bienes a ser ofertados, a fin de dimensionar claramente el alcance del mismo. Las muestras deberán ser presentadas en plazo estipulado por el Comité de Evaluación, posterior a la entrega de ofertas, las cuales serán debidamente notificadas en tiempo y forma, la no presentación de las muestras, dará lugar a la desestimación de la oferta, por no cumplir con las especificaciones técnicas. Se han verificado las muestras correspondiente a la firma SORIANO MUEBLES, conforme al siguiente cuadro:

Oscar García
Director Mantenimiento y Servicios Generales
INDERT

Item	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas y Normas	Condiciones
1	Armario Metálico	Armario metalico de dos puertas, fabricadas en chapa plegada, pintura horneada epoxi, estantes internos reforzados reglables para biblioratos, cerradura con dos copias de llaves, tiradores y regladores de nivel de altura. Medidas 0,40 de ancho x 0,90 de largo x 1,94 metros de alto	CUMPLE
2	Escritorio Tipo Ejecutivo	Escritorio de Madera lustrada, tipo ejectivo con seis cajones, de 1,50x0,70x0,80 mtrs. Doble cajonera con guias de metal, tres a cada lado, con cerradura. En madera cedro de 4 Mm de primera calidad enchapada tipo placa carpintera con lustre natural con cantonera maciza, el bastidor deberá contar con una separación entre ejes no mayor a diez centimetros con patitas regulables	CUMPLE
3	Escritorio para Computadora	Escritorio metalico con tapa de Fórmica para Computadora, con porta teclado y porta CPU	CUMPLE
4	Silla tipo Secretaria	Silla Tipo Secretaria, respaldo bajo, reglación de altura a gas, base giratoria con ruedas, con apoya brazos de poliuretano, estructura de la base de aluminio, recubierto con una capa de nylon inyectada con un 30% de fibra de vidrio	CUMPLE
5	Sillón Tipo Ejecutivo	Sillón ejecutivo tapizado de simil cuero, respaldo alto, regulación de altura a gas, base giratoria, con ruedas, con apoya brazos de poliuretano, estructura de la base de aluminio, recubierto con una capa de nylon inyectada con un 30% de fibra de vidrio	CUMPLE
6	Silla para asistentes	Silla para asistentes, tipo interlocutor. Asiento (de 40 cm. X 40 cm.) con respaldo independiente (de 40 cm. X 35 cm.). Tapizada en cuerina de primera calidad color negro, sobre espuma de poliuretano inyectado de 35 de densidad o superior, èstos se deben fiar a una madera interna con tornillos, estructura de caño cuadrado metàlico de 20 mm x 20mm. Pared de 1,2 mm de espesor. Terminación: pintura de fondo anticorrosiva y pintura epóxica negra mate.	CUMPLE
7	Sillas Fijas	Sillas modelo iso fijas (Tandem de cuatro asientos). Capacidad para cuatro personas. Asiento de (40 cm. X 40 cm.) y respaldo (de 35 cm. X 40 cm. De ancho) separados y alto, tapizado en cuerina negra de primera calidad, sobre espuma de poliuretano inyectado de 35 de densidad o superior, estos se deben fijar con tornillos a una madera interna. Planos laterales en "ll" e intermedio (3 patas), con estructura de tubos de hierro reforzado, de sección cuadrada (fe) reforzado de 50 x 30 y 1,2 mm. de espesor (Chapa Nro. 18 plegada) con tapa canto. Pintura epóxica negro mate horneada	CUMPLE
8	Escalera de Aluminio. Con respaldo	Escalera de aluminio min. 2.5 mtrs. De altura Aluminio 5 Peldaños, reforzada. Uso intensivo tipo bricolaje, alta resistencia. Montantes en aluminio 50 x 25 mm. Distancia entre peldaños 25 cm. Plataforma de trabajo de 30 x 26 cm. Tacos de agarre antideslizantes. cinta de seguridad anti apertura accidentral articulación ergonomica, barandilla de segridad de 60 cm. refuerzos mediante travesaños en la parte trasera	CUMPLE
9	Escalera de Aluminio. Industrial	Escalera de alminio reforzada, modelo extensible. Uso profesional o industrial. Carga de trabajo 136 kg. Cantidad de peldaños 28, altura nominal 3,0 mts. Altura extendida 5,60 mts. Altura de trabajo 7.60 mts, zapatas moviles antideslizantes, olea simple central, peldaños planos en D - Sección apoya 45 mm. antideslizantes - anti torsion. Tapas plasticas en extremos de parante, fijación de peldaños directa a riel, traba peldaños de aluminio sistema gravedad, soga de extensión diametro 8 mm. de alta calidad	CUMPLE

8. RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, donde se constata que la oferta vencedora del Certamen CUMPLE con las condiciones legales y técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en el punto 18 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo 4° Principios Generales; inciso a) Economía y Eficiencia y la disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la oferta presentada por la firma SORIANO MUEBLES, la que reúne todas estas condiciones.

Por tanto esta Comisión Evaluadora sugiere adjudicar hasta la suma total de **Gs.487.560.000 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL GUARANIES),** a favor de la firma **SORIANO MUEBLES,** conforme al siguiente detalle:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	56101520-001	Armario Metálico	Soriano	Nacional	Unidad	94	Unidad	1.370.000	128.780.000
2	56101703-001	Escritorio Tipo Ejecutivo	Soriano	Nacional	Unidad	76	Unidad	1.480.000	112.480.000
3	56101703-002	Escritorio para Computadora	Soriano	Nacional	Unidad	51	Unidad	400.000	20.400.000
4	56101504-002	Silla tipo Secretaria	Soriano	Nacional	Unidad	90	Unidad	560.000	50.400.000
5	56101504-002	Sillón Tipo Ejecutivo	Soriano	Nacional	Unidad	45	Unidad	1.320.000	59.400.000
6	56101504-003	Silla para asistentes	Soriano	Nacional	Unidad	215	Unidad	200.000	43.000.000
7	56101504-001	Sillas Fijas	Soriano	Nacional	Unidad	45	Unidad	880.000	39.600.000
8	30191501-002	Escalera de Aluminio. Con respaldo	Soriano	Nacional	Unidad	4	Unidad	800.000	3.200.000
9	30191501-002	Escalera de Aluminio. Industrial	Soriano	Nacional	Unidad	2	Unidad	3.000.000	6.000.000
10	30191501-002	Escalera de Aluminio. Plegable	Soriano	Nacional	Unidad	2	Unidad	900.000	1.800.000
11	56101702-001	Gaveta para archivo de legajo personal	Soriano	Nacional	Unidad	5	Unidad	900.000	4.500.000
12	56101706-001	Mesa de Formica para Reuniones	Soriano	Nacional	Unidad	15	Unidad	1.200.000	18.000.000
TOTAL SORIANO MUEBLES									487.560.000

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-------

OSCAR ALBERTO GARCIA *Director.* **Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales**	**OSMAR GERARD PEREZ** **Miembro de Evaluación.-** **Certificado por la DNCP**

Asunción, 19 de junio de 2012.-

Señores:
DAN&CAR
Tel: 021 600-225/021 613-642
Presente.

El Comité de Evaluación integrado por **Resolución P. Nº 2087/12** ***"Que crea e integra los Comités de Apertura de Sobres, Ofertas y Evaluación del Llamado a Concurso De Ofertas Nº 05/12***, para la ***"Adquisición de Muebles para Oficina"*** se dirige a esa empresa a fin de solicitar el **CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DE FABRICANTE de los productos ofertados por su firma COTIZADOS EN LOS ÍTEMS 8, 9 y 10** del **Formulario de Lista de Precios**, presentados en el marco del citado llamado, de manera a realizar la mejor adjudicación para esta convocante.

La misma deberá ser remitida en un plazo no mayor a veinticuatro horas contadas a partir del acuse de recibo de la presente nota.

Abocados a los menesteres citados más arriba, nos despedimos muy atentamente, esperando una respuesta en la brevedad posible.

Atentamente,

Sr. OSCAR GARCIA
Miembro
Comité de Evaluación

Oscar García
Mantenimiento y Servicios Generales
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA - Dir. Mant. y Servicios Generales

Recibió Domingo Verdeguer.

[REPORTE DE TRANSMISION]

19 JUN. 2012 04:24PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0613642	19 JUN. 04:23PM	00'52	TRANS	01	OK

PRAXAIR

SGS SGS SGS Inpagas S.R.L.

AUTORIZACION

Por la presente autorizamos suficientemente a LUMINOTECNIA S.A. a comercializar a empresas públicas y privadas, y/o a personas físicas o jurídicas, Escaleras y Accesorios de Fibra de Vidrio y Aluminio de las marcas WERNER y WINNER, fabricadas en CHILE por nuestra representada MANUFACTURA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO - PRODALUM S.A.

Esta autorización se hace extensiva a las empresas del GRUPO LUMINOTECNIA S.A. en cualquier punto del Territorio Nacional.

Se expide la presente autorización a pedido del interesado, para fines administrativos y/o comerciales a los veinte días del mes de Junio del año dos mil doce.

Validez: 01 (un) año desde la fecha de emisión.

PRAXAIR
INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.
Miguel Ángel Vaesken Astigarraga
APODERADO

Poder Nº 1.313
Lic. Rolando Rodríguez

LUMINOTECNIA

¡Garantía de calidad!

CALIDAD ISO 9001 2008 CERTIFICADA

Asunción, 20 de Junio de 2012

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA (INDERT)
"ADQUISICION DE MUEBLES". LD.: 239-739
Asunción, Paraguay

Ref: **LCO No 05/2012**

Nosotros, LUMINOTECNIA S.A., empresa integrante del Grupo LUMINOTECNIA, en nuestra calidad de Distribuidor autorizado, con local comercial en Eusebio Ayala 2288, Asunción - Paraguay, mediante este instrumento autorizamos a DANACAR S.R.L., a presentar una oferta en la licitación de referencia con el propósito de suministrar los siguientes productos:

- ESCALERA TIJERA DE ALUMIO DE 6 PELDAÑOS
- ESCALERA TELESC.DE ALUMINIO 28 PELDAÑOS
- ESCALERA DE ALUMINIO MULTIUSO ARTICULADA CAP.140 KG

Los productos ofertados y comprobadamente adquiridos de nuestra firma, son nuevos, sin uso previo, con calidad garantizada de fábrica.

Atentamente,

Aurelio Ayala
Gerente Comercial

Asunción-E. Ayala: Avda. E. Ayala 2288 Tel.: (021) 55 10 75
Asunción-Mcal. López: Avda. Mcal. López 4586 Tel/Fax (021) 60 01 63
Ciudad del Este: Avda. San Blas 2048 Km. 4 Tel/Fax (061) 57 09 17 (061) 57 29 85
Encarnación: Ruta 6sa y B. Caballero Tel/Fax (071) 20 28 41 (071) 20 14 12
San Lorenzo: Avda. Mariscal Estigarribia (Ruta II) esq. Alberdi Tel/Fax (021) 57 61 46
Transchaco: Ruta Transchaco Km. 12,5 Tel/Fax (021) 29 87 61
Acceso Sur: Ruta a Ñemby esq. Choferes del Chaco Tel/Fax (021) 94 27 29
Coronel Oviedo: Ruta Mariscal Estigarribia c/Cruce Internacional Tel/Fax (0521) 20 03 09
Luque: Avda. Hernandi esq. 14 de Mayo Tel/Fax (021) 64 99 35
Pedro Juan Caballero: Carlos Antonio López esq. Benjamín Aceval Tel/Fax (0336) 27 46 55

E-mail: info@luminotecnia.com www.luminotecnia.com LUMINOTECNIA S.A.

Recibido
Luis Romero Jara
20/06/2012
16:13hs